

INFORME DEL COMISARIO

A los accionistas de ESCUDOVERDE.EVSA, S.A.

En cumplimiento de la disposición de la Superintendencia de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los estados financieros al 31 de Diciembre del 2016 de la Cia. ESCUDOVERDE.EVSA, S.A.

Luego de realizar la revisión respectiva, puedo informar que la contabilidad ha sido elaborada conforme a las normas legales vigentes. Y que una vez revisados los libros de actas, de acciones y accionistas, pude verificar que se encuentran actualizados y debidamente archivados de conformidad con las disposiciones legales. Debo indicar que la compañía tuvo años difíciles donde se tomaron decisiones importantes para que al término del año 2016 lograron obtener rentabilidad.

En mi opinión, los estados financieros de la Cia. ESCUDOVERDE.EVSA, S.A. al 31 de Diciembre de 2016, presentan en forma razonable la situación financiera y resultados del período y cumplen con las NIIF's. para Pymes.

Guayaquil, 24 de abril de 2017



Ing. Ana Gabriela Naranjo
COMISARIO
C.I. 0930574447